



EDITORIAL

Un ejemplo a seguir como ciudadanos y sociedad

SECCIONAL LAS VARILLAS

Comenzaron obras de reparaciones y mejoras





Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Secretaría de Organización

Trámites para la reafiliación

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos, comunica que a partir del próximo martes 19 de agosto y hasta el 28 de noviembre de 2014 se abre la posibilidad para que los compañeros trabajadores de la EPEC, cooperativas y Central Maranzana que se encuentren interesados puedan so-

licitar su reafiliación al gremio, dentro de los términos que establece el Estatuto Social.

Es intención de esta conducción que quienes hasta la fecha no se encuentran afiliados a la entidad se acerquen a realizar los trámites pertinentes, para lograr con esta medida la unidad de todos los trabajadores lucifuercistas en torno a nuestra organización sindical.

Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así

por medio de servicio de cadería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetas médicas, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas de esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios.

Un ejemplo a seguir como ciudadanos y sociedad

¿En qué espejo nos miramos para buscar un ejemplo de vida a seguir? Desde chicos observamos a los mayores que nos rodean y el reflejo de la conducta de ellos es lo que con frecuencia tomamos de referencia. Cuando crecemos solemos buscar reflejos en otros espejos, que nos motivan a estudiar y/o trabajar con dedicación y responsabilidad, pero también nos estimulan a adoptar determinadas actitudes de vida.

Con las sociedades ocurre algo similar. Y para ello cada nación construye sus héroes, protagonistas de la historia común que identifica al país, destacando aspectos de la vida de cada uno de ellos para que sean imitadas.

El mayor héroe argentino, y uno de los más importantes en Latinoamérica, es sin lugar a dudas José de San Martín. Nacido en el litoral de nuestra tierra, a la edad de cinco años sus padres se trasladaron a España y allí creció, sin olvidarse de sus raíces americanas.

Ya siendo un importante oficial del ejército español, y habiendo combatido contra los franceses que intentaban apoderarse de la pe-

nínsula hispánica, en 1810 se entera que su patria estaba en plena revolución y meses después pide la baja en el ejército para viajar a Buenos Aires y sumarse a los esfuerzos libertarios. Volvió a su tierra natal y desde aquí marchó para enfrentar a los realistas en Chile y Perú. Cruzó varias veces la cordillera, enfermo, sin los recursos suficientes, venciendo los innumerables problemas que se le atravesaron en el camino, pero con la convicción y la fuerza de su decisión continuó hacia adelante para cumplir con los objetivos que se había trazado, para ver libre a la patria grande.

Cuando fue convocado por Bernardino Rivadavia para enfrentar a los federales del li-



*Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.*

*Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.*

toral, San Martín desoyó la orden. No quería confrontar con hermanos, pese a que su actitud le costaría que virtualmente lo desterraran: se vio obligado a emigrar a Europa y murió en Francia.

La entereza moral de San Martín es sin lugar a dudas un espejo para mirarse como ciudadanos, pero más debería serlo para los dirigentes que tienen la responsabilidad de encausar los destinos de nuestro país. El espíritu sanmartiniano, de honestidad, coraje ante la adversidad y la no confrontación con hermanos, tendría que ser la brújula que guíe a quienes hoy gobiernan, y también para quienes desean sucederlos.

-Día del Niño-

Se concretó la entrega de juguetes en las seccionales

Durante la semana del 5 al 8 de agosto, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestra organización -con la colaboración de otras secretarías- efectuó una visita a distintas seccionales, a propósito

de la entrega de juguetes correspondiente al Día del Niño, y de este modo brindar la posibilidad de que los hijos y nietos de afiliados de las seccionales recibieran sus respectivos obsequios, tal como ocu-

rrirá este domingo 17 con los niños de nuestros compañeros de Río Cuarto en el festejo programado que se desarrollará en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco".



Concurso de pesca en La Helvecia

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, se encuentra abocado a la organización de un viaje al concurso de pesca que organiza el Club de Caza y Pesca La Helvecia y que se desarrollará en las instalaciones que esa entidad posee en la localidad de Canals.

Este campeonato se realizará el próximo domingo 24 de agosto, estando previsto que la delegación de compañeros de nuestro sindicato que participe inicie el viaje hacia la laguna a la hora 4:00 de ese domingo, partiendo desde la sede social de

nuestro gremio, por calle Sobre Monte.

El programa incluye inscripción en el torneo, carnada, desayuno, almuerzo y traslados, teniendo un costo por afiliado de \$ 600.-, que podrá ser descontado de los respectivos haberes hasta en 3 cuotas.

Premiación:

El torneo específicamente tiene previsto -entre los primeros puestos- premios en dinero, que reconocerán al pescador que obtenga la pieza más larga de la siguiente manera:

1° premio: \$ 5.000.-

2° premio: \$ 3.000.-

3° premio: \$ 1.000.-

Además, nuestro Sindicato ha decidido realizar un torneo interno entre los compañeros afiliados que participen del viaje previendo la siguiente premiación:

1° premio: una (1) caña telescópica de 3,30 mts. con reel

2° premio: una (1) caña telescópica de 2,40 mts. con reel

3° premio: un (1) reel

Los compañeros que deseen tomar parte de esta iniciativa deberán inscribirse en la Secretaría de Prensa -entrepiso de la sede social-, hasta el próximo miércoles 20 de agosto.

Reglamento concurso de pesca de pejerrey

- El torneo comenzará a las 8 hs. del día 24 de agosto de 2014 y culminará 4 horas después. Puede modificarse levemente, pero siempre serán 4 horas de pesca.
- El lugar de pesca se elegirá al momento de comenzar la competencia (se partirá desde la cancha de fútbol). Dicho lugar deberá estar ubicado en el sector comprendido entre el último muelle (tranquera blanca) y el muelle del sector de la rejilla.
- Está terminantemente prohibido la colocación de reposeras, parantes, conservadoras u otro elemento en la costa de la laguna antes de comenzar el torneo.
- La participación es solamente individual.
- El horario de inscripción comenzará a las 6:30 hs.
- Se podrá participar sólo de costa.
- Habrá importantes premios, y se premiará hasta el décimo puesto.
- Cada participante podrá presentar una sola pieza (la más larga).
- El primer premio se le otorgará al participante que capture el pejerrey de mayor largo.
- Cada pescador podrá usar 1 (una) sola caña con líneas de como máximo 3 anzuelos simples (prohibido dobles y triples). Podrá utilizar tanto líneas de fondo como de flote. Carnada libre.
- Está prohibido el uso de mojarreras y de los muelles, así como el uso de waders.
- Podrán participar todas las personas que lo deseen, pero los niños menores de 12 años deberán estar acompañados de un adulto y abonarán la misma inscripción.
- Todos los participantes deberán evitar molestar a los demás concursantes y contaminar el medio ambiente.
- Cualquier denuncia que se desee realizar por alguna anomalía deberá ser asentada antes de que termine el torneo.
- Antes del comenzar el concurso serán revisadas cajas de pesca, líneas y cañas para lograr que todos los participantes cumplan con las reglas.
- La pesca debe ser dentro del contorno de la laguna, quedando descalificada si la pieza se extrae en bañados o canales fuera del mismo.

La FATLYF comunicó nuevas tarifas vigentes

Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Turismo Social, comunica a sus afiliados las nuevas tarifas que ofrece la FATLYF. En el cuadro siguiente se

informa el hotel y el lugar donde está ubicado, los valores, los servicios brindados y las fechas de vigencia, tal como se especifica en cada caso.

Para mayores consultas los compañeros interesados podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 18:00 a 19:30.

Establecimiento	Tarifas	Servicios	Vigencia
Hotel Intersur "13 de Julio", Mar del Plata	Doble: \$ 472.- Cuádruple: \$ 736.-	Desayuno buffet Cochera: \$ 80.-	Hasta el 30-11-2014.
Hotel Intersur "Amancay", San Carlos de Bariloche	Bosque: Sgl/DbI Standard: \$ 800.- Cuádruple Standard: \$ 1.317.- Lago: Sgl/DbI Standard: \$ 902.- Cuádruple Standard: \$ 1.418.-	Desayuno buffet	Hasta el 31-08-2014.
	Bosque: Sgl/DbI Standard: \$ 800.- Cuádruple Standard: \$ 1.317.- Lago: Sgl/DbI Standard: \$ 902.- Cuádruple Standard: \$ 1.418.-	Desayuno buffet	Del 01-09-2014 al 28-12-2014.
Hotel Intersur "La Cumbre", La Cumbre (Cba.)	Doble Standard: \$ 464.- Cuádruple Standard: \$ 736.-	Habitaciones con sommier y ventilador de techo. Wi-fi sin cargo en todo el hotel. Restaurante a la carta. Incluye desayuno continental. Cochera: \$ 90.- por día.	Hasta el 30-11-2014.



Hotel «Amancay»

Establecimiento	Tarifas	Servicios	Vigencia
Hotel Intersur "Santa Fe", Santa Fe	Doble Standard: \$ 336.- Cuádruple Standard: \$ 528.-	Desayuno continental. Cochera: \$ 65.- Habitaciones con A/A, Wi-fi.	Hasta el 31-12-2014.
Hotel Intersur Suites, Buenos Aires	Doble Standard: \$ 528.- Cuádruple Standard: \$ 792.-	Desayuno buffet Cochera: \$ 120.- por día	Hasta el 31-12-2014.
Hotel Intersur " Villa Gesell", Villa Gesell (Bs. As.)	Con vista ciudad: Doble \$ 320.- Con vista mar: Doble: \$ 360.- Cuádruple: \$ 520.-	Desayuno continental	Hasta el 30-09-2014.
Cabañas "Villa La Merced", Dique Los Molinos	Cabañas Standard: Para 2 personas: \$ 400.- Para 3 personas: \$ 504.- Para 4 personas: \$ 608.- Para 5 personas: \$ 704.- Para 6 personas: \$ 800.- Para 7 personas: \$ 904.-	No incluyen desayuno. Con servicio de limpieza y ropa blanca 2 veces por semana. No se permite el ingreso de mascotas.	Hasta el 30-11-2014.
Hotel Intersur "Independencia", Termas de Río Hondo	Cuádruple: \$ 720.-	Desayuno continental	Hasta el 31-12-2014.



Complejo «Villa La Merced»

La Comisión Directiva se reunió para tratar un extenso temario

En horas de la tarde del pasado lunes 11 de agosto, respondiendo a la convocatoria formulada oportunamente, la Comisión Directiva de nuestro Sindicato se reunió en el primer piso de la sede social de Avda. España con el objetivo de tratar el extenso temario previsto para esa ocasión.

Dando comienzo al desarrollo del orden del día, los miembros de la Secretaría Gremial brindaron un detallado informe sobre las gestiones que se vienen llevando adelante en el sector cooperativo,

dando detalles además a los presentes sobre las reuniones que se realizaron en torno de la Comisión Cuatripartita de Higiene y Seguridad, de la cual nuestro sindicato forma parte. Asimismo se dejó definido el armado del cronograma de visitas a todas las seccionales de nuestra jurisdicción sindical, para mantener un contacto directo con los afiliados de cada una de éstas.

En cuanto a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), los compañeros

de la Secretaría dieron un pormenorizado informe respecto de las gestiones que se vienen realizando en las distintas áreas y más específicamente con relación a aquellas que permitieron concretar los ingresos producidos recientemente en la empresa y que beneficiaron a dos postulantes de la Bolsa de Trabajo del Sindicato. Además se comunicaron los trámites que dieron como resultado el ingreso -por aplicación del artículo 4° del CCT 165/75- de la hija del fallecido compañero





Sergio D'Alberto.

Seguidamente la responsable de la Secretaría de Administración y Finanzas, compañera Sabina Cerutti, se explicó sobre el trabajo realizado con respecto al cierre del balance anual del gremio, decidiéndose con relación a este tema posponer la fecha de la reunión informativa con los secretarios de seccionales para el próximo lunes 25 de agosto.

Luego llegó el turno del tratamiento de las solicitudes de afiliación que habían sido presentadas oportunamente, como así también se procedió al registro de las bajas de aquellos afiliados que han fallecido en el período transcurrido desde la última reunión

ordinaria del cuerpo directivo; finalmente se analizaron las solicitudes de reafiliación de compañeros que presentaron los mencionados trámites, las que fueron aprobadas por mayoría.

En otro orden, se abordaron cuestiones vinculadas con las gestiones que se vienen realizando, por parte de los responsables de la Secretaría de Servicios Sociales, en el sentido de lograr el armado de una nueva red de prestadores médicos para nuestros afiliados y su familia.

Por último el compañero Julio Chávez realizó un detallado análisis respecto de las situaciones planteadas por el caso de la compañera pensionada Mónica Giraudo de Fiu-

ri y de la odontóloga Carola Aguilera. Además se hizo referencia a la reciente asunción de la nueva Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados.

Cerrando el contenido del orden del día, se definieron los cargos para la integración de las diferentes comisiones que establece el CCT 165/75. El compañero Daniel Aguilar será titular ante la Comisión de Higiene y Seguridad, en tanto que el compañero Emilio Roteño lo secundará como miembro suplente.

Por otra parte la Comisión de Capacitación estará integrada por el compañero Cristian Francois (titular) y el compañero Juan Manuel Losada (miembro suplente).

Comenzaron obras de reparaciones y mejoras

A raíz de las inquietudes planteadas por compañeros de Las Varillas, en el sentido de realizar tareas de reparaciones y mejoras en las instalaciones de esa Seccional, se pudo observar en el lugar problemas de humedad en los techos de los baños y en la pared medianera, lo que afecta también a un vecino de

seccional. El edificio, además, presenta la necesidad de que se lleven a cabo trabajos de pintura en general, tanto en muros como en aberturas.

Tras el relevamiento efectuado, se diseñó luego un plan de trabajo para darle una solución de manera inmediata a dichos problemas. Hoy podemos decir

que ya tenemos personal trabajando en ello, dándole prioridad de inicio de las tareas a lo que involucra a terceros, abocándonos a la pared compartida con el vecino de la seccional.

En próximas entregas seguiremos informando sobre el avance de las obras mencionadas.



JOSÉ DE SAN MARTÍN

Cronología de la vida del máximo héroe argentino

El próximo 17 de agosto se cumple un aniversario más de la desaparición de quien es considerado el máximo héroe argentino, pero también uno de los precursores de las revoluciones que se dieron en Latinoamérica durante los inicios del Siglo XIX: José de San Martín. A continuación publicamos una apretada cronología para que recordemos los hitos más importantes de la vida del Padre de la Patria:

El próximo 17 de agosto se cumple un aniversario más de la desaparición de quien es considerado el máximo héroe argentino, pero también uno de los precursores de las revoluciones que se dieron en Latinoamérica durante los inicios del Siglo XIX: José de San Martín. A continuación publicamos una apretada cronología para que recordemos los hitos más importantes de la vida del Padre de la Patria:

1778 - El 25 de febrero nace José Francisco de San Martín en Yapeyú, el menor de cinco hermanos del matrimonio de Don Juan de San Martín y Gregoria Matorras.

1781 - Don Juan de San Martín regresa con su familia a Buenos Aires.

1783 - La familia San Martín se traslada a España.

1789 - José de San Martín se incorpora como cadete

al Regimiento de Infantería de Murcia, en España. El 14 de julio estalla la Revolución Francesa que pondrá fin a siglos de absolutismo monárquico en Francia. Se pone fin a los privilegios de la nobleza y el clero que no pagaban impuestos y ocupaban los principales cargos en el gobierno. La Revolución se transforma en un ejemplo a imitar para los partidarios de la libertad y la justicia.

1791 - Participa por primera vez en un combate, en Orán Norte de África.

1796 - Muere su padre en Málaga. Caen los jacobinos y su líder, Robespierre, es ejecutado en la guillotina. La Revolución Francesa se torna más moderada. Comienzan las campañas y el ascenso de Napoleón Bonaparte. Alianza entre el reino de España y la República Francesa contra Gran Bretaña.



1797 - Nace en Buenos Aires Remedios de Escalada, futura esposa de San Martín.

1804 - San Martín se destaca por su valentía y coraje en Cádiz.

1806 - San Martín participa en numerosos combates en Portugal y Andalucía

1808 - Napoleón invade España y obliga a abdicar al rey Carlos IV y a su hijo Fernando VII a favor de su hermano, José Bonaparte. El pueblo español se organiza para resistir la invasión francesa. San Martín participa activamente de la lucha. Se incorpora al Regimiento de Caballería de Borbón y es nombrado Teniente Coronel.

1810 - San Martín se entera de que en su patria se ha producido la Revolución de Mayo y que hay un nuevo gobierno que se propone cambios profundos y decide volver a su patria.

1811 - San Martín solicita y obtiene el retiro del ejército español. Parte hacia Londres y desde allí se embarca hacia Buenos Aires. Cae la Junta Grande y se constituye el Primer Triunvirato integrado por Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea. Su secretario es Bernardino Rivadavia.

1812 - San Martín llega a Buenos Aires junto a otros 17 militares americanos que habían militado en el ejército español. El 16 de marzo el Triunvirato le concede el grado de Teniente Coronel de Caballería. Crea el Regimiento de Granaderos a Caballo. Funda junto a Carlos María de Alvear la Logia Lautaro, una organización secreta que se proponía luchar por la libertad de América. Contrae matrimonio con Remedios de Escalada. Participa en el derrocamiento del Primer Triunvirato por considerarlo impopular y centralista. Esto lo enfrentará de por vida con Rivadavia.

1813 - El 3 de febrero se produce la victoria de San Lorenzo, bautismo de fuego de los granaderos. El 3 de diciembre se lo nombra Jefe del Ejército del Norte en reemplazo del General Belgrano derrotado en Vilcapugio y Ayohuma. Se reúne en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente para dictar una constitución y declarar la Independencia. Estos objetivos no se logran pero la Asamblea logra aprobar los símbolos patrios, abolir los títulos de nobleza, el trabajo forzado de los indios, la destrucción de los instrumentos de tortura y la libertad de los esclavos nacidos a partir de ese año. El 28 de marzo fallece en España su madre, Gregoria Matorras

1814 - Tras la derrota de Napoleón, Fernando VII vuelve al trono español y se propone recuperar las colonias americanas. San Martín se reúne con Belgrano en la Posta de Yatasto (Salta) y se hace cargo

del Ejército del Norte. Concentra las tropas en Tucumán y encarga la defensa de la frontera Norte a Martín Miguel de Güemes a quien nombra Teniente Coronel. En mayo se deteriora su salud y se retira a Córdoba en compañía de su amigo Tomás Guido a recuperarse y preparar su plan continental: liberar a Chile y de allí embarcarse hacia el Perú y terminar con el poder realista en Lima (Perú). En Buenos Aires, la Asamblea, dirigida por Alvear crea un poder ejecutivo unipersonal: el Directorio y es designado como primer director Gervasio Posadas, tío de Alvear, que nombra a San Martín como gobernador de Cuyo.

1815 - Alvear, nombrado Director Supremo, ofrece a Inglaterra el protectorado sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata. Todo el país se opone y se sublevan los ejércitos contra el Director que debe renunciar. San Martín rompe con Alvear y la Logia se divide entre los partidarios de uno y otro.

1816 - San Martín gobierna Cuyo fomentando la educación, la industria y la agricultura. Crea un sistema impositivo equitativo para que pagaran más los que más tenían. El 24 de marzo se reúne el Congreso en Tucumán. San Martín, preocupado por la demora en sancionar la independencia dirige una carta al diputado por Cuyo, Godoy Cruz. El 9 de julio, finalmente, el Congreso declara la Independencia. San Martín se entrevista en Córdoba con Juan Martín de Pueyrredón, nuevo Director Supremo, para solicitarle su apoyo para su plan continental. Es nombrado General en Jefe del Ejército de los Andes. El 24 de agosto nace en Mendoza Mercedes Tomasa de San Martín y



Escalada. El Ejército de los Andes se instala en el campamento militar del Plumerillo.

1817 - El 18 de enero el Ejército de los Andes inicia el cruce de la cordillera. El 12 de febrero San Martín y su ejército, ya en Chile, derrotan a los realistas en Chacabuco. Dos días después San Martín entra en Santiago. El 18 de marzo parte hacia Buenos Aires en busca de ayuda para proseguir su campaña.

1818 - El 12 de febrero se proclama en Santiago la Independencia de Chile. La derrota sufrida en Cancha Rayada es superada ampliamente por el triunfo de Maipú el 5 de abril que consolida la independencia chilena.

1819 - San Martín desobedece la orden del Directorio de abandonar su campaña libertadora para reprimir a los federales del Litoral.

1820 - El 1º de febrero las tropas federales de Estanislao López y Francisco Ramírez derrotan en Cepeda a las fuerzas del Directorio. Desaparece la autoridad nacional y cada provincia se maneja por su cuenta. San Martín renuncia a su cargo de jefe del Ejército de los Andes, pero es confirmado por sus propios compañeros con la firma del Acta de Rancagua. Es designado general en jefe de la Expedición al Perú. El 20 de agosto zarpa la flota libertadora hacia Lima. El 12 de septiembre San Martín desembarca en el puerto peruano de Pisco.

1821 - El 12 de julio entra con sus tropas en Lima y proclama la Independencia del Perú. Es designado Protector del Perú. El 28 de agosto suprime la esclavitud y la mita y crea la Biblioteca del Perú. En Buenos Aires gobierna Martín Rodríguez con Rivadavia como Ministro de Gobierno.

1822 - Bolívar incorpora Ecuador a la Gran Colombia. El 26 y 27 de julio se entrevistan los dos libertadores en Guayaquil. San Martín deja a Bolívar la conducción de la guerra y vuelve a Lima. Renuncia a todos los cargos y se dirige a Chile. Los EEUU reconocen la independencia argentina.

1823 - Deja Chile y se traslada a Mendoza instalándose en su chacra de Los Barriales. El gobierno porteño, a través de Rivadavia, le niega el permiso para trasladarse a Buenos Aires y encontrarse con su familia. El 3 de agosto muere su esposa, Remedios de Escalada, a los 25 años. El 4 de diciembre San Martín llega a Buenos Aires.

1824 - El 10 de febrero se embarca rumbo a Europa junto a su hija Mercedes. El 23 de abril llega a Francia donde le niegan la visa. Deberá seguir viaje rumbo a Inglaterra. El 9 de diciembre el General Sucre gana la última y definitiva batalla por la independencia americana: Ayacucho. En Buenos Aires se reúne

un nuevo Congreso Nacional bajo la influencia de Rivadavia.

1825 - Escribe las máximas para su hija que por entonces estudiaba en Londres.

1826 - El Congreso reunido en Buenos Aires nombró a Rivadavia presidente de las Provincias Unidas y dicta una Constitución Unitaria, Aristocrática y Centralista que desata la oposición de todo el interior.

1827 - Fracasa la experiencia unitaria de Rivadavia y es designado el federal Manuel Dorrego como gobernador de Buenos Aires.

1828 - El general Lavalle da un golpe de estado contra Dorrego y lo fusila a mediados de diciembre.

1829 - El 6 de febrero llega San Martín a Buenos Aires y al enterarse del fusilamiento de Dorrego decide no desembarcar y se instala por tres meses en Montevideo. El 8 de diciembre Rosas es designado gobernador de Buenos Aires.

1830 - San Martín y su hija se instalan en Francia. El 17 de diciembre muere en Santa Marta (Colombia) el libertador Simón Bolívar. En casi toda Europa estallan revoluciones liberales contra el absolutismo monárquico.

1832 - El 13 de diciembre su hija Mercedes se casa con el médico de la familia, Mariano Balcarce.

1838 - Francia bloquea el puerto de Buenos Aires. El 5 de agosto, en una carta, San Martín le ofrece a Rosas sus servicios militares. Rosas le agradece el gesto y le pide que haga gestiones diplomáticas.

1839 - Rosas nombra a San Martín ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina ante la República del Perú.

1843 - Juan Bautista Alberdi visita en Francia San Martín e intercambian ideas sobre la realidad argentina.

1845 - Bloqueo anglo-francés al puerto de Buenos Aires. San Martín lo condena y vuelve a ofrecer sus servicios.

1846 - San Martín le escribe a Rosas felicitándolo por el coraje demostrado por sus tropas en el combate de la Vuelta de Obligado contra las tropas anglo-francesas.

1848 - Estalla en Francia el intento revolucionario de la Comuna de París contra la miseria y las malas condiciones de vida de los obreros. San Martín se traslada a Boulogne-Sur-Mer.

1850 - El 17 de agosto muere en su casa a las 15 horas. En su testamento establece la donación de su sable a Juan Manuel de Rosas.

1880 - El presidente Nicolás Avellaneda logra el traslado de sus restos a la Catedral de Buenos Aires.

(Fuente: www.elhistoriador.com.ar)

Luz y Fuerza comenzó el torneo con un empate

En el inicio del Campeonato Clausura 2014 del Torneo Unidos del Sur, nuestro representativo, que participa en la Zona Campeonato, comenzó este torneo con un empate en un tanto por bando, ante el representativo de La Base.

En el segundo turno de la tarde del sábado 9 y en la cancha N° 2, nuestro equipo comenzó la etapa final de año dejando una buena imagen, más allá de que el resultado deportivo dividió ganancias para ambas escuadras.

A continuación publicamos los resultados obtenidos en todos

los partidos que se disputaron en esta fecha:

RESULTADOS DE LA 1ra. FECHA

TELEFONICOS	0 - 3	EL DEPORTIVO
FENIX FUTBOL	1 - 1	POLICIA
CIRCULO POLICIA	2 - 5	CHOFERES FCA
URBAC	4 - 3	EL MALON
PROSEGUR	2 - 3	ATURC
LA BASE	1 - 1	LUZ Y FUERZA
CIVILES AMRC	3 - 2	ALIANZA-ELECSA
COCA COLA	1 - 1	COMERCIO



UNIDOS DEL SUR



Instantes de la novena fecha, en la cual Luz y Fuerza fue superado 2 a 1 por Alianza-Elecsa.



TABLA DE POSICIONES Zona Campeonato

	Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif.	Ptos.
1	ATURC	1	1	0	0	3	2	1	3
2	CIVILES AMRC	1	1	0	0	3	2	1	3
3	COCA COLA	1	0	1	0	1	1	0	1
4	LA BASE	1	0	1	0	1	1	0	1
5	LUZYFUERZA	1	0	1	0	1	1	0	1
6	COMERCIO	1	0	1	0	1	1	0	1
7	STMRC	0	0	0	0	0	0	0	0
8	ALIANZA-ELECSA (*)	1	0	0	1	2	3	-1	0
9	PROSEGUR (*)	1	0	0	1	2	3	-1	0

(*) *Descienden a la Zona Ascenso*

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes CONVOCA a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes 5 de setiembre de 2014 a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014;
- 2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 25 de julio de 2014.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.



Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos

Julio César Chávez
Secretario General



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar